

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el pleno:

¿Comieron miembros del Gobierno de Cantabria con el ministro de Sanidad, Salvador Illa, en las dependencias de la Filmoteca Regional, el pasado 3 de diciembre de 2020?

7 de diciembre de 2020

Firmado digitalmente por: IÑIGO FERNÁNDEZ
GARCÍA - 72028309Z
Fecha y hora: 09.12.2020 09:36:30

Portavoz Grupo P. Popular

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el pleno:

¿Quiénes asistieron a la comida con el ministro de Sanidad, Salvador Illa, el pasado 3 de diciembre de 2020?

7 de diciembre de 2020

Firmado digitalmente por: IÑIGO
FERNÁNDEZ GARCÍA - 72028309Z
Fecha y hora: 09.12.2020 09:37:30

Portavoz Grupo P. Popular

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el pleno:

¿Cuántas personas asistieron a la comida con el ministro de Sanidad, Salvador Illa, celebrada el pasado 3 de diciembre en las instalaciones de la Filmoteca Regional?

7 de diciembre de 2020

Firmado digitalmente por: IÑIGO
FERNÁNDEZ GARCÍA - 72028309Z
Fecha y hora: 09.12.2020 09:37:58

Portavoz Grupo P. Popular

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el pleno:

¿Fueron más de seis los comensales que asistieron a la comida con el ministro de Sanidad, Salvador Illa, el pasado 3 de diciembre de 2020, en la Filmoteca Regional?

7 de diciembre de 2020

Firmado digitalmente por: IÑIGO
FERNÁNDEZ GARCÍA - 72028309Z
Fecha y hora: 09.12.2020 09:38:25

Portavoz Grupo P. Popular

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el pleno:

¿Conocen los miembros del Gobierno de Cantabria y el ministro de Sanidad que en Cantabria no está permitido celebrar este tipo de comidas con más de seis asistentes?

7 de diciembre de 2020

Firmado digitalmente por: IÑIGO FERNÁNDEZ
GARCÍA - 72028309Z
Fecha y hora: 09.12.2020 09:39:05

Portavoz Grupo P. Popular

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el pleno:

¿Conocen los miembros del Gobierno de Cantabria y el ministro de Sanidad que en Cantabria la actividad de los restaurantes esta clausurada y que la hostelería solo tiene permitido servir comidas en las terrazas, con un aforo del 75 por ciento?

7 de diciembre de 2020

Firmado digitalmente por: IÑIGO FERNÁNDEZ
GARCÍA - 72028309Z
Fecha y hora: 09.12.2020 09:39:24

Portavoz Grupo P. Popular

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el pleno:

¿Qué consejería del Gobierno de Cantabria acordó organizar esta comida con el ministro de Sanidad en las dependencias de la Filmoteca Regional?

7 de diciembre de 2020

Firmado digitalmente por: IÑIGO
FERNÁNDEZ GARCÍA - 72028309Z
Fecha y hora: 09.12.2020 09:39:48

Portavoz Grupo P. Popular

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el pleno:

¿Dispone la Filmoteca Regional de licencia para celebrar este tipo de comidas en sus instalaciones?

7 de diciembre de 2020

Firmado digitalmente por: IÑIGO
FERNÁNDEZ GARCÍA - 72028309Z
Fecha y hora: 09.12.2020 09:40:17

Portavoz Grupo P. Popular

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el pleno:

¿Qué disposición, normativa o licencia autoriza a la Filmoteca Regional a celebrar comidas en sus instalaciones, cuando el resto de la hostelería de Cantabria lo tiene prohibido salvo en las terrazas?

7 de diciembre de 2020

Firmado digitalmente por: IÑIGO
FERNÁNDEZ GARCÍA - 72028309Z
Fecha y hora: 09.12.2020 09:40:38

Portavoz Grupo P. Popular

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el pleno:

¿Los miembros del Gobierno de Cantabria están obligados a cumplir las restricciones en materia de Salud Pública que afectan al conjunto de los ciudadanos de Cantabria?

7 de diciembre de 2020

Firmado digitalmente por: IÑIGO
FERNÁNDEZ GARCÍA - 72028309Z
Fecha y hora: 09.12.2020 09:41:14

Portavoz Grupo P. Popular

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el pleno:

¿Los miembros del Gobierno de Cantabria están exentos de someterse a las normas dictadas por la Dirección General de Salud Pública en relación con la pandemia del coronavirus?

7 de diciembre de 2020

Firmado digitalmente por: IÑIGO
FERNÁNDEZ GARCÍA - 72028309Z
Fecha y hora: 09.12.2020 09:41:31

Portavoz Grupo P. Popular

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el pleno:

¿Qué disposición autoriza a los miembros del Gobierno de Cantabria a no cumplir las restricciones en materia de Salud Pública que afectan al conjunto de la población?

7 de diciembre de 2020

Firmado digitalmente por: IÑIGO
FERNÁNDEZ GARCÍA - 72028309Z
Fecha y hora: 09.12.2020 09:41:50

Portavoz Grupo P. Popular